

Segun las Ordenes que estubieren dadas
sean para la mejor Distribucion. 188

Asimismo para se observe lo contenido

en el dize de estas d. Cédulas sus fechas
de nueve de Abril de mil setecientos

Y no que mixan ala forma de su ad-
ministracion, y cargo de los grandes que

se comiten por personas de todo estado

Y para executando las cosas pinguistas

que se expresan en ellas como en las o-

mas providencias que de aqui se ha-

braren tomadas para la mejor recaudacion

Y para la abreviacion de los grandes

seusentaren de algunos libros Autos, y papeles

mando se os entreguen, y manifesten ori-

ginales por los libreros, y personas en sus

godos para que desuete, que por falta de

este recordamiento, ni de otras diligencias

no se despen de abreviar por los que en esto

se ynteressa mi Real caxenda y de dar

